

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA - Miércoles 7 de Octubre de 1931

Número 24.458

Veremos lo que hace

Antes de marchar en su último viaje a Madrid el alcalde señor Granados, dijo que iba a ver si se convertían en realidades las promesas de un pronto emprendimiento de obras en nuestra provincia y capital, y que si no conseguía esas ideales, que estaba dispuesto, al regresar, a que se reuniesen autoridades y entidades en magna asamblea para dirigirse al Gobierno y recabar de éste que no se dilatará un momento más, que comenzaran en gran escala los trabajos que habían de dar ocupación a los obreros en paro forzoso.

Nosotros, como es natural, que siempre estamos a la sazón de aplaudir cuantas gestiones se realicen en pro de la clase obrera y de que Almería cuente con medios de vida, esperábamos impacientes el regreso del señor Granados Ruiz para que nos dijera lo que había conseguido en sus visitas por los ministerios y si en caso contrario iba a poner en práctica su idea de convocar a la asamblea de fuerzas vivas. Pero he aquí que hemos quedado completamente defraudados en esas esperanzas que se nos habían hecho concebir por el propio señor Granados. Esperábamos que cuando los reportes de la prensa lo visitaran, el alcalde comunicara las impresiones recogidas en Madrid respecto a los proyectos de obras que se han de acometer en Almería. Mas, lejos de eso, nos vimos sorprendidos por su silencio, cosa que al principio no nos extrañó por suponer que reservaba dichas declaraciones para la sesión municipal que había de presidir por la tarde. Mas, también quedamos defraudados y por lo tanto sin ninguna nota aclaratoria respecto a las anunciadas gestiones prometidas.

Y así va transcurriendo el tiempo, sin que veamos esas promesas convertirse en hechos, y por lo tanto sin que se despoje el presente y porvenir de tantos brazos parados como existen en nuestra provincia y capital. Estamos ya en pleno otoño, y el invierno por tanto se avecina y cuando la expectación verdadera termine, nos encontraremos con mayores conflictos que los actuales. Esto deben reconocerlo nuestras autoridades, y por tanto ellos deben prevenir una situación que se podría hacer insostenible. Nosotros por nues-

tra parte no cejamos de llamar la atención, para que se evite esa agravación de nuestros problemas si no se acude a tiempo. Ahora lo que es preciso, que todos se percaten de estos grandes verdades, y con verdadero ahínco, se haga porque esas tardías tramitaciones no dilaten más las obras que se van a emprender. ¿Qué ventaja vamos a obtener con que se asignen cantidades para obras en el presente año, si estas no se pueden llevar a cabo, por que se retrasa su aprobación y no se ponen en plan de poderse ejecutar inmediatamente? No, no debemos cejar en una campaña brava hasta conseguir que se nos atienda, con el carácter urgente que demandan nuestras propias necesidades.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Almería hace 45 años

7 de Octubre de 1886

Desde la Audiencia fueron trasladados a edificios particulares los Juzgados de instrucción y municipal, medida que fué censurada por los técnicos y el público.

—Fundó en nuestras aguas el grandioso vapor «Leviatan», lo que resultó un verdadero acontecimiento, tal era la importancia de dicho buque.

—Fué nombrado cajero de la Delegación de Hacienda, don Enrique López.

—Con motivo de haber sido nombrado ministro de Fomento el Diputado a Cortes don Carlos Navarro y Rodrigo, le dirigieron telegramas de felicitación el Ayuntamiento, el Ateneo, la Diputación, la Junta del Comercio, el Centro Mercantil y todas las demás entidades.

Número de ocho páginas

CRÓNICA

¿Carnívoros o vegetarianos?

Algunos Centros científicos llevados de un plausible deseo de mejoramiento físico, y por tanto moral de la raza, han mantenido concienzudas y bien orientadas discusiones sobre cuál de los dos regímenes, el carnívoro o el vegetariano, es el más propio para que el desarrollo y la fuerza vital del hombre adquieran su más codiciado esplendor.

Nosotros aplaudimos los desvelos de dichas sociedades; pero creemos, con sobrada razón, que sus discusiones serán completamente baldías, absolutamente estériles, porque en España, por la culpa de la absurda política de abastecimientos, llevada a cabo por nuestros gobernantes, no hay carne, ni hay verdura, ni nada que pueda hacernos creer que nos alimentamos ya con régimen vegetariano o carnívoro.

¿Carne? ¿Dónde encontrar tan apetecida sustancia alimenticia? ¿Quién la come? Quien tal haga que alce el dedo. De esta señal afirmativa están exentes, claro está, los patentados, porque éstos, a más de digerir diariamente sabrosos soplillos, se son, e por lo menos nosotros así le pensamos, parte integrante de la raza, sino «chupópteros» de ella.

¿Verduras? ¿Frutas? Este era antes. Ahora una celiflor es bocado de rico, y una manzana o un racimo de aureas uvas un capricho sólo al alcance de un millonario.

¿Qué le queda al pueblo, pues —preguntareis— que es la verdadera, la indiscutible raza?

¿Al pueblo? Nada. Ya lo veis. Famélico camina por esos pueblos de Dios, sin más fuerza que la preciosa para flagir que vive y que trabaja.

Esas discusiones sobre si la carne o las verduras son alimentos más o menos vitales para el hombre, dados las actuales circunstancias, más parecen ironías que otra cosa.

Déjense de tan ardua como estéril empresa esas sociedades y encañen todo su vigor y toda su influencia en hacer que la política de la alimentación no sea un mite para que los pobres, que son los que guían la manera de arado, los que alimentan los hornos de las fábricas, y los que horadan como los topes las entrañas de la tierra, tengan el sustento necesario, las energías productoras, tan de urgencia en estos últimos tiempos de lucha industrial, y no desfallezcan sintiéndose morir mate-

rialmente de hambre y viendo cómo se depauperan sus hijos.

¿Carniverismo? ¿Vegetarianismo? Y ¿qué? Comer, comer mucho; comer hasta suplir las energías gastadas; esto es lo que urge; lo demás no importa.

Cusado la carne esté al precio que antes de la guerra era adquirida; cuando la leche no sea agua y torne al precio de hace años; cuando las verduras, los huevos, las frutas y el pan sean de fácil adquisición para los menesterosos que componen más de los dos tercios bien cumplidos de la total población de España, entonces y no ahora podrá discutirse lo de si la carne o las verduras son más o menos ricas en sustancias alimenticias, porque si no vamos a crear los que no creamos en España que se entretienen en tomar unos cuantos señores que comen y mucho, por lo visto, cuando tienen tanta gana de broma.

A. GUERRA.

COLABORACIÓN ESTIMABLE

La uva de Almería

Nuestro querido colega de Madrid, «Crisel», dedica a la uva de Almería el siguiente artículo, digno de gratitud, que reproducimos con la complacencia que merece:

«Ya viene de antiguo la riqueza uvera almeriense sujeta a un proceso de adversidades crecientes. El cierre del mercado norteamericano, decretado, más que por razones sanitarias discutibles, por imperativos de la política proteccionista seguida por el Gobierno de Washington, colocó en trance de ruina el negocio de exportación uvera. Con cosechas voluminosas, superiores a la capacidad de consumo de los mercados tradicionales, la pérdida del mercado de América del Norte significa una y significa para Almería un contratiempo de suma gravedad. Han transcurrido siete años y el mercado norteamericano sigue cerrado a nuestra exportación por obra y gracia, más que de la «mosca», de los intereses frutícolas californianos. Veremos si la corriente de inteligencia que parece iniciar se ahora y que se halla en tramitación, a base de control sanitario, es mantenida lealmente.

La reconquista del citado mercado es vitalísima para los intereses uveros. Se trata de un mercado que ofrecía mucho para el porvenir. Por lo pronto ya consumía medio millón de barriles, que vienen pesando desde que dejaron de enviarse sobre la economía almeriense, dificultando su desen-

volvimiento y perjudicando las ventas por razón de la oferta excesiva. Ni siquiera estos barriles han encontrado expansión en nuevos mercados.

Las elevadas tarifas ferroviarias dificultaron siempre el intento, no sólo de explotar las plazas del interior de la Península, sino también el empeño de buscar nuevos centros de consumo, tanto en las ciudades francesas y belgas como en los mercados centrales de Europa.

Por si esto no fuese ya bastante, la crisis económica inglesa viene a hacer insoportable la situación de los uveres almerienses. El exceso de oferta, entre los otros factores, motiva precios bajos en las subastas.

Se impone, pues, la necesidad de darle a Almería medios urgentes de defensa. La Conferencia económica que inauguró el ministro de Economía el 1 del actual, debe estudiar soluciones generales que remedien, naturalmente, la difícil situación creada a la exportación agrícola española por la supresión del patrón oro inglés; pero debe también proponer la implantación de medidas de carácter más particular para salvar núcleos singulares de riqueza, tan amenazados hoy de muerte como lo está la uva de Almería.

DEL MOMENTO

Camino equivocado

Leemos en los periódicos el siguiente telegrama procedente de una ciudad levantina:

«Unos guardias han detenido a un mendigo que imploraba la caridad pública. El detenido llevaba encima una importante cantidad en billetes del Banco de España y en metálico. Además llevaba un pagaré de una cantidad prestada con un interés bastante crecido a una señora que reside en un pueblo vecino. El mendigo ingresó en el Asilo».

Creemos que los guardias equivocaron el camino; ese mendigo donde debió ingresar es en la cárcel. Y una vez detenido, nuestra opinión es que a ese sinvergüenza se le debe seguir una doble causa: por usurero y por estafador.

Va siendo ya hora de que se adopten enérgicos procedimientos contra los que explotan públicamente la caridad. No es solo que son unos vagos y unos bribones, sino que perjudican a los verdaderos pobres y necesitados y aun más en estos tiempos en que tantos obreros honrados padecen hambre por carecer de trabajo.

Esos «industriales» de la miseria no merecen la compasión de nadie y hay que acabar con ellos.

Mucho se ha hecho y se ha dicho para acabar o atenuar la mendicidad callejera; pero todo es inútil mientras que no se da la batalla a los desaprensivos que para no trabajar se dedican a explotar los buenos sentimientos del prójimo, dándose también el caso entre estos parásitos de que, cuando con sus ruegos no consiguen

ser socorridos, apelan a la injuria y a la amenaza para lograr sus propósitos, sobre todo cuando importunan a señoras solas.

Mientras que se consienta a los vagos y viciosos tender su mano a los transeúntes contándose necesidades fingidas, y mientras que se tolere que unos cuantos malvados de ambos sexos exploten a infelices niños contra el prójimo, no se podrá remediar ni mucho menos extinguir la mendicidad callejera, ni podrán ser socorridos eficazmente los verdaderos pobres.

¿No anunció el actual director general de Seguridad que se iba a dictar una ley de vagos? Buena falta está haciendo esa ley, como también es muy urgente formar las estadísticas de los verdaderos obreros para que, en circunstancias como las actuales, no puedan pasar como obreros parados los que nunca han trabajado y, en cambio, puedan ser socorridos los que, por su desdicha, se encuentran sin trabajo a pesar de hacer toda clase de esfuerzos y de gestiones para conseguirlo.

Por eso creemos que en vez de llevarlos a un asilo deben ser encerrados en la cárcel quienes, como ese individuo ahora detenido, ejercen la «industria» de la mendicidad.

No hay que confundir los caminos: el asilo es para los pobres verdaderamente necesitados; la cárcel es para los ladrones y viciosos.

M.

Del Gobierno civil

El conflicto continuo.
Reuniones -Los menores.

Ayer nos dijo el Gobernador civil señor Palencia, que los conflictos por cuestiones de trabajo y política, no cesaban en la mayor parte de la provincia.

Respecto a la falta de trabajo que se observa en Serón, por estar paralizadas las minas de aquel término, resulta un verdadero problema y de importancia; y para ver si puede, aunque sea provisionalmente, darle una solución, llamó a los representantes de las Sociedades mineras, con objeto de solicitar una vez más de aquellas que reanudarán los trabajos por 15 ó 20 días, para esperar a que comenzaran las obras de la carretera de Gérgal a Serón, en la que se emplearán muchos obreros. Los representantes de las minas dijeron que solo la Compañía Carbarga, tiene arrancadas más de 200 000 toneladas de hierro, sin poder darles salida, por lo que les sería casi imposible reanudar los trabajos en las labores, pero que a pesar de esto se dirigirían a los Consejos de Administración, dándoles cuenta de lo que ocurre y que con arreglo a las contestaciones que den, hacer lo que se crea más solucionable.

También los obreros de Tabernas y Turrillas amenazan con venir a la capital, pues en aquellos pueblos no pueden seguir viviendo, por que la total falta de

trabajo da lugar a no comer y además los almacenistas de comestibles ya no les fian porque las deudas son bien grandes.

Para hablar de estos graves problemas con el ministro de Fomento, Director de Obras públicas y otras personalidades—añadió el señor Palencia—marchará a Madrid esta misma semana.

Nos manifestó también el señor Palencia, que para ayer tarde había convocado a los patronos y obreros del ramo de construcción con el fin de solucionar el problema que hay pendiente entre aquellos.

Por último, la primera autoridad civil nos expuso que en vista de que hay muchos menores que constantemente cometen robos y no pueden enviarse a aquellos al Reformatorio, porque este ha desaparecido y además no se les puede imponer castigo por prohibirlo la ley, había celebrado una conferencia telefónica con el Gobernador de Granada, acordando entre ambos, enviarlos al Reformatorio de aquella capital, pues es el único medio que tiene para recejer a los gelfilles.

Instrucción pública

Enhorabuena

Se la damos muy cumplida al aprovechado alumno de este Instituto Nacional don Jesús Durban Remón, que obtuvo matriculas de honor en todas las asignaturas del sexto curso del Bachillerato Universitario, sección de Letras.

Reciba también nuestra felicitación su señor padre nuestro estimado amigo don Salvador Durban Orozco, abogado del Estado en Almería.

Nombramiento de auxiliar

Ha sido nombrado auxiliar numerario del Instituto nacional de segunda enseñanza de nuestra capital, don Uldarico del Omo, en cargo del desempeño de la Cátedra de Historia Natural, vacante en dicho centro.

Se le señala el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

VIAJEROS

De Madrid regresó ayer después de permanecer una temporada, el respetado doctor en medicina afecto a esta beneficencia provincial,



Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para MARSELLA

por los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor «IMERETHIE II» cargará el día 8 de Octubre
» » «QUED SEBOU II» » 16 de »
» » «IMERETHIE II» » 22 de »

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

don José Cordero Soroca, a quien acompañó su bella hija Lolita.

—Ayer llegó de Madrid el ingeniero de caminos, canales y puertos, don Francisco Javier Cervantes.

—Para Madrid marchó ayer tarde el diputado constituyente nuestro paisano don Regelio Pérez Birgos.

—Ha marchado a Madrid el comerciante de esta plaza don Jesús de la Riva.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	765 3
Temperatura máxima . . .	27 8
Idem mínima	19 0
Idem media	23 4
Idem máxima al sol . . .	33 3
Humedad relativa media . . .	68
Evaporación en 24 h. . . .	3 5
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo	5 5
Nubosidad	casi nuboso

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 6 DE SEPTIEMBRE A LAS 7 H.

Faltan los datos del Atlántico y de América del Norte, por lo cual es difícil apreciar bien la situación atmosférica de hoy, en el hemisferio Norte de la tierra.

Al Norte de las Islas Británicas persiste una borrasca. La zona de buen tiempo forma dos núcleos, uno situado en Italia y otro al Sur de las Azores.

Aumenta la nubosidad por todas partes y las nieblas son abundantes en Saiza.

En España el tiempo continúa inseguro.

El tiempo probable hasta el día 7 a las 7 horas: en toda España vientos fijos del Este y tiempo a empeorar.

Det Forenede Dampskibs Selskab



El magnífico vapor

TOMSK

cargará el día 13 de octubre para COPENHAGEN.

Este buque está autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, H. FISCHER.

De sociedad

Natalicios

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, la señora es posea de nuestro particular amigo el oficial de esta Diputación Provincial don Alfonso de la Cámara.

También la señora del ingeniero de minas Mr. Oldhan, ha dado a luz felizmente una niña.

Así mismo ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña Carmen Oliver Alcega, esposa de nuestro amigo don Antonio García Jiménez y Ripoll.

Enviaremos a las respectivas familias nuestra sincera enhorabuena

CONSTITUCION

Agrupación sanitaria

Ha quedado constituida la Agrupación sanitaria almeriense afectada a la U. G. T., habiendo sido nombrada la siguiente directiva:

Presidente, don Miguel García Algarra; vicepresidente, don José Caparrós Vicente; secretario, don Vicente Brotons Gil; tesorero, don Juan Vergara Iborra; contador, don Pedro García Alonso; vocales, don Francisco Soriano, don Guillermo García Alonso y don Francisco Morales.

Entre los reunidos existe el mayor entusiasmo y actualmente cuentan con un centenar de adhesiones, que esperan ver duplicadas en breves días, por la necesidad que existía de que los sanitarios se dieran cuenta de su condición de obreros y como tales reclamaran sus legítimos derechos.

Campaña frutera

Ha fondeado a la carga de barriles el vapor «Karla», con destino a Bristol y Cardiff.

Se ha vendido en Londres el cargamento del vapor «Meta» de 69 a 17,6; mayoría de 10 a 10½. Demanda activa.

Vapor «Assiont», en Liverpool. De 7½ a 13½, mayoría de 9½ a 11,6. Pocas superiores, de 13,6 a 16.-.

Anoche salió el vapor «Grana» con destino a Hull, llevando 6 526 barriles.

También salió el «Fantoff» con 6 032 barriles y 45 medios para Newcastle y 4 426 para Southampton.

o a a

Ayer se dieron órdenes para los siguientes vapores:

«Karla», para Bristol y Cardiff.
«Jonge Elisabeth», para Londres.

«Alsina», para Sur América.
«Albania», para los puertos de Suecia.

«Solferino», para los puertos de Noruega.

En puerto quedaren:

«Britte», para Hamburgo.

«Karla» para Bristol y Cardiff.

El vapor «Mordinian» que fen

deó para tomar ca ga cen destino a Liverpool, por haber sido rechazado por la Cámara, salió con rumbo a Málaga.

o o o

Asciende lo exportado hasta anoche en 95 vapores, 703 303 barriles, 8.189 medios y 1.299 cajas.

En 6 de octubre del año anterior se habían embarcado en 97 vapores 499.039 enteros, 8.292 medios y 3 371 cajas.

En igual fecha del año anterior, en 101 vapores, 823 191 barriles, 6 359 medios y 7 170 cajas de uvas.

o o o

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera.

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	27 942	35
Bristol	17 080	
Belfast	2 069	
Boston	3 448	
Glasgow	54 668	218
Cardiff	20 007	
Copenhague	18 406	484
Dakar	15	265
Dublin	2 046	9
Finlandia	815	
Glasgow	41 708	129
Hull	50 942	258
Hamburgo	87 970	606
Liverpool	156 510	2 199
Londres	168 857	1052
Manchester	14 129	100
Newcastle	22 694	45
P. Neruega	16 290	300
P. Suecia	18 091	608
Southampton	23 154	
Sudamérica	4 738	815
Varios	742	1.130

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD
Para Goteborg Stokolmo y demás puertos de Suecia

El magnifico vapor ALBANIA cargará el día 7 de octubre.

DjS AJS Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El vapor «SOLFERINO», cargará el día 8 de octubre.

Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor RHEA, cargará el día 8 de octubre para Finlandia.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.



Vapores frigoríficos Para Sud-América

COSULICH LINE

Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá del puerto de Almería el día 20 de octubre el magnifico vapor

«Carolina»

Para los mismos destinos, saldrá del puerto de Almería el día 30 de octubre el magnifico vapor

«Belvedere»

Aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes a su agentes. - M. BERJON

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos quimicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
EAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

No hay aumento

El ministro de Hacienda ha desmentido rotundamente la noticia publicada en algunos periódicos, por la cual se aseguraba iba a aumentarse en un diez por ciento, la contribución.

Nos alegramos de que el temor que había de un aumento en la contribución, no tenga confirmación per boca del ministro del ramo.

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis, en 50 pesetas mensuales.—Razón Guzmán, 2.

Congreso de funcionarios

Per orden circular del Ministerio de la Gobernación, se ha autorizado para celebrar en Madrid en la primera quincena del mes actual, un Congreso extraordinario de secretarías, interventores y depositarios de la Administración local.

Posesión

Se ha posesionado de su cargo

de administrador de la Aduana de San Miguel de Gibr. de G. el oficial recientemente nombrado don Enrique Martínez Testón, a quien enviamos un afectuoso saludo.

«La Farsa»

Esta popular revista publica en su último número puesto a la venta al precio de 0 50 el ejemplar, la comedia en tres actos original de Rafael López de Haro, titulada «Una conquista difícil».

Almejas podridas

Por orden del Subdelegado de Abastos de la Pescadería, don José Sánchez Rueda, han sido retiradas de la subasta, unos 500 kilos de almejas procedentes de Málaga, que se encontraban en malas condiciones para el consumo público.

Fueron entregadas al jefe de la camioneta municipal que hace servicio de Pescadería, para que procediera a su inutilización.

Padrón de vehículos

Se ha ordenado que den comienzo los trabajos necesarios para la confección del padrón de vehículos de tracción animal para el año próximo que tributan por patente en toda la provincia.

«Gutiérrez»

Esta gran revista humorística, cada día está mejor; gracia, ingenio y amenidad es lo que derrocha a caudales el finelito jeje negociado de bromas, «Gutiérrez», y por ello no envalde sea la preferida del público que espera con ansias, la llegada de tan formidable organe humorista.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor inglés «A hama», de Valencia, en lastre.

Pallebot español «Diligencia», de Málaga, con sal.

DE SALIDA

Vapor alemán «Arión», para Bremen, con frutas.

Idem inglés «Castilian», para Londres, con idem.

Idem idem «Pentraeth», para Bristol, con idem.

Idem español «Avelar Mendi», para Liverpool, con idem.

Vapor inglés «Alhama», para Glasgow, con idem.

CANARIOS

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del pis. Limpios a elegir, 20 ptas, una Pios » » 15 » » Verdes » » 12 50 » »

HEMBRAS

Limpias 4 pesetas una
Pias 3 » »
Verdes 2 » »

Razón, calle de Mariana Pineda (antes Reina), núm. 29.

Número de ocho páginas

Del Ayuntamiento

La Alcaldía

Nuevamente marchó ayer a Madrid el alcalde propietario don Miguel Granados Ruiz, encargándose otra vez de la Alcaldía el segundo teniente alcalde don Guillermo García Alonso.

Arreglo de calles

Ha terminado el arreglo con asfalto, de las calles de Pablo Iglesias (antes Mariana) y José Jesús García (antes Murcia).

De Sanidad

El Inspector municipal de Sanidad señor Martínez Limones, ha dado cuenta al Ayuntamiento de que se hallan faltas de sanidad en varias fábricas de pan.

El Inspector veterinario municipal señor Lozano, ha dirigido también otro oficio al Ayuntamiento, exponiendo que no deben llevarse al matadero animales muertos para su cremación.

El médico titular don Eugenio Peralta, ha remitido al Ayuntamiento una relación de las casas que en su distrito no tienen pozo negro.

En favor de Almería

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, ayer dirigió el Alcalde el siguiente telegrama:

«PRESIDENTE GOBIERNO.—MADRID Por acuerdo del Ayuntamiento suplico a V. E. que ante el gravísimo conflicto económico producido por la situación comercial de Inglaterra que impide precios remuneradores para la uva de embarca de esta provincia Almería, única riqueza del país, se gestione de los Estados Unidos la admisión de dicha fruta a sus mercados y de las Compañías ferroviarias españolas la concesión de tarifas especiales para el transporte de distintas plazas de la nación, incluso indemnizando a las Compañías si fuera preciso, todo ello con extrema urgencia porque el problema no admite aplazamiento.—ALCALDE ALMERIA».

“LA REGULADORA”

Cooperativa de funcionarios públicos de Almería

El día 11 del mes actual, a las once horas y en primera convocatoria, se celebrará junta general ordinaria en el salón de actos del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de esta capital, para la aprobación, si procede, de las cuentas que afectan al tercer trimestre del año actual. Los libros y comprobantes correspondientes a las citadas cuentas se hallarán a disposición de los señores socios para su examen, todos los días laborables.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes, tendrá lugar en segunda el día 18 de los corrientes, a la hora indicada y en el mencionado local.

Almería 3 de octubre de 1931. El Secretario, RAFAEL PEÑA FIEL.

Exportación de hierro

Relación del mineral de hierro exportado por este puerto durante el pasado mes de Septiembre.

DIAS	NOMBRE DEL VAPOR	KILCGRAMOS	DETINOS
1	Mar Carpio	4 650 000	Barron
7	Pública	5 400 000	Iauyden (Holanda)
11	Annina	6 400 000	Rotterdam
24	Uika Mendi	5 580 000	
TOTAL		22.030.000	

REUNIONES Y TRABAJOS

De los Exploradores

Se han reunido en el domicilio de esta Sociedad numerosos exploradores, ocupándose de organizar las patrullas y el programa que han de seguir en el presente curso de 1931-32, viéndose el local muy concurrido por muchas chicas que ya pertenecen a esta institución y por otros muchos que asistieron para inscribirse a ella, siguiendo la inscripción abierta durante todo el presente mes.

Ayer se reunieron todos los exploradores componentes de la sección de Almería, para tratar sobre el festival que ha de celebrarse con motivo de la apertura de curso.

Los trabajos que se están llevando a cabo con objeto de organizar las damas de honor y matrullas de patrulla, a base de una patrulla de «girls guides» (muchas exploradoras) van muy adelantados, prometiendo un éxito rotundo dado el interés con que todas contribuyen a la formación de referidas patrullas.

EN LA PROVINCIA

Choque número...

Rare es el día que no damos cuenta de algún choque ocurrido entre vehículos mecánicos, sobre todo los llamados camionetas, porque van con la velocidad de un rayo y por el sitio que les parece a sus conductores.

Hay la teca el turno al camión número 7 157 de la matrícula de Murcia, conducido por Francisco Ruiz Sánchez y la camioneta número 906 de Almería, que guiaba Tomás Bretones Rodríguez, chocando ambos vehículos en el kilómetro 110 de la carretera

de Málaga a Almería y sufriendo de la camioneta la rotura de la rueda izquierda, la berlina y juego delantero.

La causa del accidente fué de bida a que el conductor del camión quiso que pasara éste entre un carro y la camioneta y como no había anchura bastante, sobrevino el choque.

Riña y heridos

En la posada llamada de Bernabé, en la villa de Gérgal, promovieron anteayer una riña los vecinos de la barriada de Anlago, Baldomero González Martínez, Mariano Delgado Domínguez y José Sáez García.

El primero resultó con una herida en la cabeza, causada con un bastón y el labio inferior arrancado por un mordisco, y el Mariano con arañazos en la cara.

Fueron detenidos por la Guardia civil el Baldomero González y el José Sáez, los que ingresaron en la cárcel después de ser curado el primero.

Otra riña

También en la plaza de la Encarnación de la villa de Velez Blanco, riñeron por cuestiones del trabajo, los jornaleros Pedro Mirón Reché y Antonio Heredia Lara, resultando el primero con lesiones en la cara.

PARA ALMERIA

Subastas de carreteras

Durante el presente año serán anunciadas las subastas de las siguientes reparaciones de carreteras en esta provincia:

Estación de Vilches a Almería, kilómetros 246 y 247; presupuesto de contrata, 34 463 20 pesetas.

Almería a la Cuesta de los Castaños, 24 al 29; presupuesto, pesetas 65 698 86

Gádor a Laujar, uno y dos; presupuesto, 18 877 94.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)



Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Mariana C. de R.», y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maura, 5

Estación de Vilches a Almería, 243 al 245; presupuesto, 34 569.
Baza a Huércal Overa, 48 al 53; presupuesto, 47 000 90.
Aguilas a Vera, 22 al 26; presupuesto, 40 507 60.

Almería a la Cuesta de los Castaños, 19 y 20; presupuesto, pesetas 22 212 25.

Todas las contrataciones serán pagadas en dos años.

Boletín religioso

Santos de hoy

Nuestra Señora del Rosario.— Santos Marcos, p.; Julia, Justina, vga.; Sergio, Baso, Marcelo, Apuleyo, mra.; Augusto, Helado, presbíteros.

Santos de mañana

Santos Brígida, vd.; el anciano Simeón, pb.; Reparata, Benedicta, vga.; Pedro, Nestor, Demetrio Palaciato, Loranza, mra.; Evodio, ob.; Pelagia, penit.

Mes del Rosario

En la S. I. Catedral se celebrarán los ejercicios de este mes, después del coro de la tarde, próximamente a las cuatro y media.

En las restantes iglesias tienen lugar estos solemnes cultos, al oscurecer.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio por lesiones

Ayer mañana se celebró ante el tribunal de la Sala primera un juicio de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia por un delito de lesiones.

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 189 de 1930, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Antonio Romaniach y otro, por el delito de estafa.—Abogados don Francisco Martínez Vázquez y don Rogelio Pérez Burgos; procuradores, don Fernando Grisolia y don Antonio Fernández Burgos.

MEDIO DE BUDAPEST QUE RECOMIENDA EL NUEVO REMEDIO CONTRA LA EPILEPSIA

Especialista que recomienda un tratamiento científico que suprime los ataques inmediatamente

Budapest, Hungría. El Dr. Lisznai Imre, conocido médico y especialista de esta ciudad, ha dado su entusiasta recomendación y alabanza al extraordinario descubrimiento que está llevando alivio a los epilépticos de todo el mundo.

«En mis experiencias en casos de Epilepsia, dijo el Dr. Imre Renesol es el remedio que yo recomiendo sin titubear. No hay peligro alguno en su uso, y en casi todos los casos tratados, los ataques se suprimen inmediatamente, mejorándose grandemente la condición general del paciente»

Cualquier persona que esté interesada en conocer más detalles de este maravilloso descubrimiento, puede pedir un interesante librito que se enviará gratis. Dirija su solicitud al Educational Division Despacho 695 A No. 509 Fifth Avenue, New York, E. U. A.

DE LA COMISARIA

—o—

¿Es el autor?

Hace varios días le sustrajeron a dueño del Hotel Central, don José Felices Escez, un reloj de oro y una cadena del mismo metal que tenía en su dormitorio.

Ayer se presentó el señor Felices en la Comisaría, acompañado de su sobrino Ramón Fernández Felices, denunciando a éste como presunto autor del hecho.

Mujer que hiera

En la casa de secorro municipal fué curado ayer mañana Francisco Ubeda López, el que sufría una herida en la región infraclavicular, que le causó con una navaja una mujer llamada Carmen Pérez.

Entre mujeres

Fueron detenidas ayer por una pareja del Cuerpo de Seguridad, Rosa y Dolores Fernández Nadal, María Callejón Fernández y Dolores García Hernández, las que promovieron gran escándalo y una riña, resultando todas ellas con lesiones.

También denunciaron Carmen Rincón Pérez e Isabel Millán Rivera a Estefanía López García, por insultos de palabra y malos tratos.

Y la Estefanía denunció a la Carmen Rincón por iguales motivos.

Otro robo

En la calle de la Infanta número 7, domicilio de don Francisco García Martínez, sustrajeron anteayer un reloj despertador que había sobre la mesa de un dormitorio.

Se supone que el ratero entrara por uno de los balcones que estaba abierto.

Un accidente

Hallándose ayer mañana en el muelle de Levante, el menor Juan Martínez Maldonado, le cayó encima el taxi de un automóvil que estaban descargando de un vapor.

El Martínez Maldonado resultó con lesiones graves.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engelio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

anta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

SUBASTA

Por el Consejo de Familia del menor de edad José Arévalo Sánchez, se saca a subasta pública la finca de la propiedad de éste, que a continuación se describe.

FINCA RÚSTICA: Un tranco de tierra de riego de la Fuente del Almez, sita en el brazal de Joya, término de Barja; linda por el Norte con tierras de los herederos de don Francisco Pérez; por el Este con las de don Blas Cueto; por el Sur

con el Camino del brazal; y por el Oeste, con tierras de los herederos de don Mateo Sánchez; tiene de cabida once celemines, equivalentes a treinta y cuatro áreas cincuenta centiáreas.

Sobre expresada finca existe una primera hipoteca por valor de cinco mil pesetas en garantía de un préstamo a favor de don Francisco López Martín y por mil quinientas pesetas más como crédito supletorio para costas y gastos.

El precio porque se subastará esta finca a la puja, será como mínimo el de seis mil pesetas, del cual habrá que pagar al acreedor las cinco mil pesetas de la carga que será cancelada en el acto del otorgamiento de la oportuna escritura de compraventa; cuyos gastos serán de cuenta del comprador.

Expresada subasta tendrá lugar en la Ciudad de Barja, ante el Notario de la misma don Miguel García Fernández, el día veintitres del corriente mes a las once de la mañana.

Barja 6 Octubre de 1931.— El Presidente, LÁZARO SANCHEZ GARZON — El Tutor, JOSÉ MORENO RODRIGUEZ

Juzgado Municipal

DIA 6

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— Francisco Gómez García, Joaquina Puga Callejón, Andrés Benilla Huertos y José Javier Salmerón.

DEFUNCIONES.— María Guirado Granados, de 70 años, de miocarditis, e Isabel Navarro Hernández, de 17 años, de kalazar infantil.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5 Terriza, número 15. ALMERIA

EN SEPTIEMBRE

Otras exportaciones

Durante el próximo pasado mes de septiembre, a más del mineral de hierro, se exportaron los siguientes artículos:

Esparto en rama, 1.209.000 kilogramos, con destino a Inglaterra.

Esparto obrado, 9.460 kilogramos para Argelia.

Aceite de oliva, 5.633 kilogramos para Cauta.

Idem 328.748 idem para varios puntos de Italia.

Aceite mineral, 650.000 kilogramos para Estados Unidos; 593.000 para Inglaterra, y 160.000 para Italia.

ACLARANDO UN DECRETO

Los derechos de preferencia y los jornaleros

La «Gaceta» ha publicado la siguiente orden de Trabajo:

«Las normas dadas por el decreto de 12 del mes actual para la aplicación del decreto de 23 de abril, elevado a la ley en 9 del pasado mes de septiembre, sobre preferencia de obreros locales para las faenas agrícolas, dejaron de comprender algunas excepciones y aclaraciones que conviene fijar, para la interpretación auténtica de los preceptos escritos con carácter general, a cuyo efecto, como presidente del Gobierno de la República, de acuerdo con este y a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Los censos obreros locales que alcanza la aplicación de las disposiciones sobre preferencia para las faenas del campo, se formarán solo con los obreros agrícolas propiamente dichos, con exclusión de los que se dedican a otras profesiones.

Artículo 2.º Las preferencias de los obreros locales no excluyen el empleo de obreros forasteros cuando resulten insuficientes los del pueblo para realizar las faenas que exija una realización rápida e intensa. En todo caso, los Jurados mixtos del Trabajo agrícola podrán resolver las dudas que surjan acerca de la necesidad de emplear mano de obra forastera.

Artículo 3.º Los obreros forasteros cobrarán los mismos jornales y se someterán a iguales condiciones de trabajo que haya establecidas para los obreros de la localidad. Las bases de trabajo, para su mayor eficacia, deben ser aprobadas o fijadas por los Jurados mixtos de Trabajo agrícola.

Artículo 4.º Además de los casos que se citan en el decreto de 12 del mes de septiembre actual, quedan exceptuados del alcance del artículo primero del decreto ley de 28 de abril y 9 de septiembre, las operaciones de recolección de aceituna de verde para su preparación en conserva, bien entienda que esta excepción únicamente alcanza a las zonas de olivar que se dediquen especialmente a dicha producción, y que la ocupación de obreros forasteros se hará después de que estén aplicados los obreros locales aptos para ese trabajo y que lo hayan realizado en años anteriores.

También se exceptúan para la recolección de la naranja, los capataces e condecorados especializados que dirijan las operaciones, sin que la excepción se extienda a los demás obreros que intervengan en la recolección».



CORTESÍA :-: SEGURIDAD VELOCIDAD Y COMODIDAD

Europa - New York (Vía CHERBOURG)

PROXIMAS SALIDAS

LEVIATHAN 14 de Septiembre.
President Harding 17 Idem
AMERICA, 24 Idem
President Roosevelt 3 de Octubre
LEVIATHAN, 6 de Octubre

Para toda información dirigirse a:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República 26.
ALMERA

Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.

¿Qué tiene usted?

¿INAPETENCIA,
ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 6

Comité paritario de Industrias Químicas. --- Ordenes para Almería

En la «Gaceta» de hoy se publica lo siguiente para Almería:

Disponiendo que se cree en esa capital un Comité paritario de Industrias Químicas.

-Autorizando a don Modesto Largo Alvarez, para que pueda importar por el régimen temporal de tres años, por la Aduana Nacional de Almería, un tren de sondeo.

-Disponiendo que se proceda a la constitución, sin demora alguna, de un Jurado mixto comarcal del trabajo rural en Almería, con jurisdicción en toda la provincia.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia presidido por el señor Alcalá Zamora.

La reunión de los consejeros duró tres horas.

Lo que dijeron los ministros

Cuando terminó el Consejo, los ministros dijeron a los periodistas lo siguiente:

El señor Maura manifestó que nada nuevo ocurría en Cádiz, después de lo sucedido ayer.

El señor Domingo (don Marcelino) confirmó que había estado en París para solucionar asuntos particulares.

Al salir el señor Lerroux, los periodistas le felicitaron por su actuación en las sesiones de la Sociedad de Naciones celebradas en Ginebra. El señor Lerroux agradeció la felicitación, añadiendo que había informado a sus compañeros de la actuación de la Delegación española. Dijo también que no habían hablado sobre política, pero que el señor Martínez Barrio le tenía al corriente del asunto, esperando que la semana parlamentaria se desarrollara con toda normalidad.

El señor de los Ríos negó que en el Consejo trataran del problema religioso, como se decía.

El señor Alcalá Zamora anunció que mañana asistiría a diversos actos con motivo de celebrarse el Día del Ejército. Añadió que el Consejo que se acababa de celebrar había sido diplomático, social, examinando los proyectos de trabajo. Terminó diciendo que lamentaba que el general Paz hubiese pedido el pase a la reserva, recordando al mismo tiempo que fué el que se sublevó en Ciudad Real contra el Gobierno de la Dictadura. Le escribía una carta afectuosísima, añadió el señor Alcalá Zamora, expresándole la contrariedad por motivos justificados, pero esto no impide que expresemos sinceramente nuestro sentimiento.

La nota oficiosa

Después le fué entregada a los periodistas la siguiente nota oficial:

De la Presidencia: se acordó añadir el Tribunal de Cuentas la denominación de República.

De Estado: el señor Lerroux informó de los asuntos tratados en Ginebra en las sesiones de la Sociedad de Naciones, escuchándolos el Consejo con máxima atención por su importancia.

De Instrucción pública: Nombrando vocales del Patronato del Museo de Artes Decorativas, a los señores Ovejero y Quintanilla, en representación de la Casa del Pueblo y concediendo la jubilación a varios archiveros y bibliotecarios.

De Trabajo: reorganizando el ministerio para el próximo presupuesto, pasando a la Presidencia el Instituto Geográfico y los seguros de emigración.

De Economía: un proyecto reorganizando los Jurados Mixtos, regulando el contrato del trabajo en distintas fases y aprobando un decreto relativo a la Comisión Cartográfica.

De Gobernación: constituyendo en San Sebastián el Comité de la Liga del Campo; nombrando al ministro de Justicia don Fernando de los Ríos juez protector de la Fundación Figueras; admitiendo la dimisión al Gobernador civil de Guadalejara; nombrando para sustituirlo al señor Lefora, que lo era en Zamora; idem Gobernador civil de Zamora a don Mariano Quintanilla.

De Hacienda: se leyó el estudio que ha redactado el Director general de Propiedades acerca de la propuesta del Ayuntamiento de Madrid, de gravar los terrenos del término municipal de la capital de la República. Se acordó hacer al Ayuntamiento diversas observaciones que facilitarán la tramitación parlamentaria del asunto; acordóse anunciar concurso para formar rápidamente el Catastro Nacional por el sistema de fotogrametría; quedaron aprobados diversos créditos, entre ellos uno para la elevación de sueldos a los maestros; otro para la participación de España en la Sociedad de Naciones; otro de los créditos aprobados servirá para la proyectada creación de siete mil plazas de maestros y maestras. Acordóse reclamar el dictamen del Consejo de Estado sobre el crédito de diez millones de pesetas para socorro de las provincias afectadas por el paro y otras calamidades. Se autorizó al ministro para la presentación de un proyecto de ley fraccionando el pago de costas con que los comerciantes e industriales de Cartagena deben reintegrar el anticipo que se les hizo por los perjuicios experimentados con motivo de las inundaciones de 1919. También se trató del nuevo concurso para la venta de tabacos de Ceuta y Melilla y por último se aprobaron varios nombramientos de ingenieros del Catastro urbano.

Combinación en la Magistratura

Hoy quedó firmada una com-

binación de cargos en la Magistratura, que comprende, entre otras, los siguientes nombramientos de personal:

Magistrado del Tribunal Supremo, don Juan Gualberto Bermúdez.

Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, el señor Cortón, que lo era de la de Cáceres.

Bases aprobadas

Han sido aprobadas las bases para resolver el problema de las propiedades comunales del baldo de Alburquerque.

Manifestaciones del Gobernador del Banco

El Gobernador del Banco de España señor Carabias, ha hecho manifestaciones a la prensa anunciando que se han enviado a Mont Marsor, en un tren escoltado por la Guardia civil, 1.200.000 libras esterlinas destinadas al Banco de Francia.

Declaró que ha motivado este envío la prórroga otorgada a la ampliación del crédito que se nos concedió hace pocos meses.

Negó importancia a la remesa, pues actualmente tiene el Banco de España un exceso de garantía para la circulación fiduciaria de 336 millones de pesetas en oro y de 142 en plata.

Delegados para las 'dobles'

El Banco de España ha nombrado para que lo represente en la Comisión arbitral de las dobles, al Subgobernador del mismo, señor Suárez Figueras.

La Banca privada por su parte, ha nombrado representante a don Epifanio Ridruejo.

Las Cámaras Oficiales de Comercio aún no han designado representante.

Reunión de radicales socialistas y de Acción republicana

Se han reunido los radicales socialistas.

Acordaron mantener el criterio irreductible sobre la cuestión religiosa y celebrar actos

en Madrid y provincias para propagar el ideal.

Los de la Acción Republicana acordaron como transacción, exigir la expulsión de España de los jesuitas.

Rogativas por la paz espiritual

El Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, ha ordenado que desde mañana y mientras dure el debate parlamentario sobre la cuestión religiosa, se hagan rogativas por la paz espiritual de España y para implorar del Cielo su protección.

Más del Consejo de ministros

En el Consejo de ministros de hoy, se ocuparon de la cuestión religiosa, aunque no lo dijeron los consejeros.

El señor de los Ríos propondrá una fórmula de transacción.

El señor Lerrooux se declaró partidario de la separación de la Iglesia del Estado, sometiendo a las Asociaciones religiosas a la Ley común, porque así el Estado tendrá un control que castigará los excesos.

Banquete a Lerrooux

La minoría radical del Congreso ha celebrado hoy un banquete en honor del ministro de Estado señor Lerrooux, por los éxitos que ha obtenido en las sesiones de la Sociedad de Naciones celebradas en Ginebra.

Pronunciaron discursos los señores Simó y Guerra del Río, abordando varios temas de actualidad.

El señor Lerrooux les contestó dando las gracias.

Después del banquete, convinieron en que mañana el señor Lerrooux presida la reunión de la minoría, para acordar la actitud del partido.

Se supone que la actitud sea de concordia.

La cuestión religiosa

El diputado catalanista señor Lluhi, decía esta noche en los pasillos del Congreso, que la disolución de las órdenes religiosas acarreará una guerra civil.

Mejora de haberes

La Comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde.

Aprobó lo de la mejora de haberes a los soldados.

Diputado enfermo

Se encuentra enfermo el ba-

tallador diputado republicano don Rodrigo Soriano.

Este sufre una contusión en una pierna.

Elección de cargos

La Comisión de Responsabilidades ha elegido a los señores siguientes para los cargos que se expresan:

Presidente, al señor Cordeiro; vicepresidente primero, al señor Batanero, y para segundo se acordó elegir mañana al señor Guerra del Río.

En torno de Lerrooux

Los diputados señores Lluhi y Saborit, han hecho hoy declaraciones, diciendo que los republicanos deben agruparse al torno del señor Lerrooux y que los socialistas no deben combatirlo.

La disciplina

El «Diario de la Guerra» publica hoy una circular encareciendo el mantenimiento inexorable de la disciplina en el Ejército.

Congreso

Madrid, 6

La sesión de hoy

Esta tarde ha celebrado sesión el Congreso presidido por el señor Besteiro (don Julian).

Después de aprobarse el acta de la anterior, se acordó que pasara a la Comisión de suplicatorios, el relativo al procesamiento del diputado don Augel Samblancat.

Entróse en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de reforma de la Constitución.

Comenzó a discutirse el artículo 42, que trata del régimen de la propiedad.

El señor Castrillo apoyó el voto que había presentado, oponiéndose a la socialización y después lo retiró.

El señor Samper apoyó otro voto, atenuando el dictamen.

Intervinieron los señores Gil Robles, Aizpun y otros diputados.

El señor Besteiro desde el escaño, a donde se trasladó desde la Presidencia, afirmó que debía reconocerse la realidad y si no cerrais todas las puertas y hacemos una revolución social.

(Los socialistas aplaudieron).

El señor Ossorio y Gallardo, abogó porque se suavizara el dictamen.

El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso en sentido conciliatorio.

El señor Botella le reprochó, diciendo que era coaccionar.

(En aquel momento se formó gran escándalo, oyéndose increpaciones. Los señores Botella y Castrillo intentaron agredirse, impidiéndolo el señor Alomar que estaba al lado de ellos. Los diputados puestos en pie, gritaban desafortunadamente, formándose un escándalo formidable, impropio de una Cámara).

Al señor Barnés que ocupaba la Presidencia, le costó gran trabajo restablecer el orden, pues los ánimos se hallaban muy excitados.

Por votación nominal fué desechado el voto del señor Samper, votando en contra 167 y en favor 157, entre estos los ministros señores Alcalá Zamora, Maura, Nicolau y Martínez Barrios, los radicales vascos y los catalanes.

Aunque el señor Ortega y Gasset (don José) votó en contra, impugnó el dictamen.

El señor Ruiz Funes apoyó otro voto particular, pidiendo que se dieran garantías en los casos de expropiación forzosa.

Fuó desechado también el anterior voto, por 161 contra 146.

Suspendióse la sesión a las 9 45 de la noche para reanudarla a las 10,30 en sentido de permanente.

Sesión nocturna

En la sesión nocturna continuó el debate de la tarde, sobre la Constitución.

Los escándalos se reprodujeron con motivo de las intervenciones de los señores Botella y Alcalá Zamora.

El señor Jiménez Azua, leyó el documento de la Comisión, haciéndose solidaria con el señor Botella.

El señor Alcalá Zamora, pronunció un discurso bastante violento, increpando a la Comisión por su actitud, calificándola de maniobra intencional.

Estas palabras causaron gran sensación, retirándose del salón el señor Jiménez Azua y los que forman la Comisión.

Los señores Prieto y Besteiro pronunciaron discursos; éste advirtió que el hombre físico se quedará como hombre moral muerto.

Suspendióse la sesión.

Reuniones

Inmediatamente se reunieron los ministros en Consejo, como así mismo los jefes de las minorías y sus amigos.

Se reanuda la sesión

A las 11 35 se reanuda la sesión.

El señor Alcalá Zamora y los demás ministros ocuparon el banco azul.

El señor Jiménez Azua y los demás de la comisión, ocuparon sus respectivos escaños.

Reinó gran silencio.

El señor Besteiro pronunció un extenso discurso, informando que el incidente ocurrido había quedado zanjado y que todos volvieron a sus puestos a cumplir con su deber.

Continuó la discusión de la Constitución, desechándose varias enmiendas al artículo 42, el que quedó aprobado.

Y se levantó la sesión.

De Provincias

Madrid, 6

Fallecimiento repetitivo

Comunican de San Sebastián, que ha fallecido repentinamente en Fuenterrabía, a consecuencia de un ataque cerebral, en el momento que se hallaba pintando un cuadro, el notable artista don Francisco Maura, tío del ministro de la Gobernación.

Se recuerda que su hermano don Antonio, murió en análogas circunstancias que don Francisco.

Este pasaba en Fuenterrabía el verano y se disponía regresar a Madrid esta misma semana.

Fallecimientos sociales.

En Cádiz se reintegraron hoy al trabajo la mayor parte de los gremios. Han sido detenidos los pistoleros que hirieron ayer al teniente Riaño, habiendo éste mejorado dentro de la gravedad.

En Badajoz, comenzó la huelga general de obreros agrícolas, alcanzando a 21 pueblos. Se ha desmentido el rumor circulado de que les secundarán otros gremios. La huelga es motivada por la negativa de los obreros a aceptar el laudo propuesto.

En Granada, se ha declarado la huelga de los obreros del ramo de construcción y se anuncia la general para dentro de breves días.

En Málaga, se hallan también en huelga los chóferes y han acordado continuar en ella hasta que los patronos acepten las bases que aquellos les han propuesto. Se promueven constantemente incidentes son apedreados los vehículos que circulan y se ejercen coacciones. Se han hecho varias detenciones.

PERPEN



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Octubre el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Octubre el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con tres hélices y telegráfico sin hilos.

Aisina, Florida y Capana

Saldrá de Almería el 7 de Octubre de 1.931 para Rio Janeiro, Sadots, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá en Almería el 22 de Octubre de 1.931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. 15

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS. Incluyendo carga en bodega o linaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para hacerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Comarotes especiales de 9.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor. Si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Ruizvar del Príncipe 75. — ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga)

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Camp de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de

Para estar bien informado
Lea usted 'La Crónica Meridional'

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada
SIN MÍNIMUNS

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH PASO DE COLON NUM. 11, Y

GUITER Y COMPAÑIA, Sucesores de Amengual, y Compañía, S. en C.,

José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

ALMERIA

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÓMICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, después de las comidas inapetencias, debilidad de estómago, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia 'El Globo', Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de y J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe, 9.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas